

RESOLUCION NUMERO **0829**

06 Dic 2011

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 21 DE 2011, QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA RENOVACION Y CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DIVISION DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – FASE III.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física y la dotación de equipos, maquinaria y recursos tecnológicos, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que el Plan de Inversión está constituido por diferentes proyectos para cada una de las Facultades de la UFPS.

Que se hace necesario la adquisición de equipos para la consolidación de la plataforma tecnológica de la División de Sistemas de la UFPS.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 21 de 2011, cuyo objeto es LA ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA RENOVACION Y CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DIVISION DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – FASE III.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada 21 de 2011, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 21 DE 2011	DICIEMBRE 6 DE 2011
INVITACIÓN Y PUBLICACION DEL PLIEGO	DICIEMBRE 6 DE 2011, PAGINA WEB UFPS. DIRECCION: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011 EN RECTORIA UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co

CONTINUACION RESOLUCION NUMERO

0829

06 DIC 2011

PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2011 PAGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACION DE PROPUESTAS	13 DE DICIEMBRE DE 2011.
PUBLICACION DE RESULTADOS	EL 14 DE DICIEMBRE DE 2011, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2011, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACION	DICIEMBRE 19 DE 2011
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE DE 2011

ARTICULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE :



HECTOR M. PARRA LOPEZ
Rector